



## Protocolo de actuación ante un robo o asalto.

El propósito del protocolo es concientizar y brindar información de seguridad básica en caso de presentarse un robo o asalto en las instalaciones o inmediaciones del ITSOEH o en el transporte público. Participan la comunidad tecnológica, personal de vigilancia, integrantes de la UIPC, población flotante y los servicios de emergencia.

Establecer directrices, así como atención segura ante una situación de robo o asalto a integrantes de la comunidad tecnológica en las inmediaciones del ITSOEH o en el transporte público.

### Término.

Para la RAE, Robo es el «delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas».

Comunidad tecnológica	Área responsable
<ul style="list-style-type: none"><li>En el transporte público, procura actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo o de intimidación. Recuerda que lo primero que hay que poner a salvo es tu integridad. No intente actos heroicos, tu seguridad es lo primero y lo más importante. Respire profundamente. No oponga resistencia, menos aún si los delincuentes portan armas. Trate de memorizar lo que escucha.</li><li>Lo recomendable es no resistirse con el fin de evitar un trato violento del asaltante, ya que muchas veces se drogan para lograr su objetivo. Entregue sus pertenencias de valor sin vacilar, evite que usted u otras personas sufran daños. Nunca vea a los asaltantes a los ojos. Si los delincuentes escapan en un vehículo memorice o anote el número de placas, el modelo, el color y marca del mismo.</li><li>Si lo toman como rehén, no ponga resistencia, ni trate de escapar. No toque ningún objeto que haya sido tocado por los asaltantes. En caso de disparos tírese al suelo y cúbrase la cabeza. Si el atacante tiene una pistola y no lo tiene sometido no intente la posibilidad de correr. Las probabilidades de dar en un blanco son en extremo riesgosas. Utilice su intuición y sus instintos de supervivencia para tomar esta decisión. Por ningún motivo persiga a los asaltantes.</li></ul>	<p>El personal de vigilancia al momento de recibir el reporte por robo o asalto en las instalaciones o inmediaciones del ITSOEH, desarrollará las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Informar a todo el equipo operativo (elementos en turno) para que estén en alerta.</li><li>Si el robo o asalto es en las instalaciones del ITSOEH, avisar a su superior inmediato y al 911 para reportar el incidente. De ser posible, avisar al personal directivo o al/la Jefe(a) del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.</li><li>Preservar el lugar impidiendo el ingreso de personas, y evitando cualquier manipulación de objetos que puedan constituir material de prueba hasta la llegada de la autoridad competente y aseguramiento por ésta del sitio.</li><li>Deberá coordinarse con los elementos de seguridad pública, cuidando la autonomía del ITSOEH en todo momento.</li><li>Orientar a la víctima para levantar el acta correspondiente, avisando de inmediato al área de Asuntos Jurídicos del ITSOEH a fin de que se realice la diligencia de acompañamiento y asesoría al miembro de la comunidad tecnológica.</li><li>El personal de vigilancia recabará información para identificar si el robo o asalto en las inmediaciones del ITSOEH o en el transporte público fue con violencia o sin violencia.</li></ul>



- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Si le es posible, reporte el incidente al personal de vigilancia o al personal directivo inmediatamente. Es importante hacer el reporte de manera inmediata, ya que en cuestión de minutos pueden encontrarse a los responsables. Asimismo, trata de no perder la calma y realiza lo indicado por el personal de vigilancia.</li><li>• No toques nada que pueda servir para obtener el rastro de huellas u otros indicios sobre los autores. Si puedes, fíjate en las características físicas de los ladrones y en los detalles que puedan ayudar a la policía a identificarlos posteriormente: vestimenta, dirección de la huida, placas de vehículos, etc.</li><li>• Acude de inmediato al ministerio público y levanta el acta. Te van a pedir toda la información sobre cómo y en qué circunstancias ocurrió el incidente.</li><li>• Se exhorta a toda la comunidad tecnológica a descargar gratuitamente en su dispositivo electrónico móvil la aplicación "no más violencia" de la Policía Violeta que implementó el Gobierno del Estado de Hidalgo, la cual brinda: apoyo inmediato, localización GPS, video grabación enviada al CSI, atención directa en el servicio de emergencias; deberás aceptar los permisos de: cámara, audio, ubicación y archivos multimedia; es indispensable contar con datos móviles o una conexión wi-fi.</li><li>• Evitar portar objetos ostentosos como: joyas, celulares, dinero y/o llaves de carros lujosos y resguardarlos en lugares no visibles.</li><li>• Evitar proporcionar información personal o familiar a desconocidos o publicarla a través de redes sociales.</li><li>• Cuando detengas el automóvil en semáforos, cierra las ventanas.</li><li>• En caso de peligro inminente no dude en comunicarse con su contacto de emergencia para establecer su ubicación, situación en la que se encuentra y el apoyo que requiera.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Si el robo o asalto se efectuó con violencia en las inmediaciones del ITSOEH o en el transporte público, el personal de vigilancia, directivos o integrantes de la UIPC solicitaran el apoyo del servicio médico institucional para que valore el estado de salud del/la afectado(a).</li><li>• En caso de que se traslade al/la afectado(a) a un hospital, personal directivo del ITSOEH dará aviso de inmediato a sus familiares sobre el estado físico y del traslado realizado.</li><li>• Se recomienda actualizar permanentemente al personal que participa en el presente protocolo y a la comunidad tecnológica en medidas de autocuidado.</li><li>• Considerar en todo momento, la posibilidad de contar con un circuito cerrado de televisión con personal idóneo para el análisis de riesgo.</li><li>• Establecer un sistema de control de acceso y salida a los inmuebles e instalaciones del ITSOEH es importante se validen permanentemente sus registros y buen funcionamiento.</li><li>• Instrumentar campañas de difusión por parte de la brigada de comunicación en materia de seguridad personal, denuncia y autocuidado. Se invitará a toda la comunidad tecnológica a descargar gratuitamente en su dispositivo electrónico móvil la aplicación "no más violencia" de la Policía Violeta que implementó el Gobierno del Estado de Hidalgo.</li><li>• Cuando se trate de un robo o asalto en las inmediaciones del ITSOEH o en el transporte público, la persona de la comunidad tecnológica afectado(a) acudirá al Ministerio Público para realizar la denuncia correspondiente. El área de Asuntos Jurídicos del ITSOEH a solicitud expresa del/la afectado(a) podrá brindarle apoyo o guía legal en sus instalaciones.</li></ul> |
|---|--|

Seguir los procedimientos adecuados en la situación de emergencia y tomar las medidas correctas para crear un entorno seguro. El presente documento debe ser considerado únicamente como una guía básica ya que, tu vida vale más que tus pertenencias.


**Directorio de Servicios de Emergencia Externos**

Dependencia	Teléfono	Domicilio
Dirección de Protección Civil y Bomberos de Mixquiahuala	738 735 0536	Plan de Ayala s/n
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mixquiahuala	738 725 0057 772 133 5553	Presidencia municipal de Mixquiahuala 1er. Piso
Cruz Ámbar Mixquiahuala	738 735 0714 771 390 4309	Vicente Guerrero esq. Venustiano Carranza Mixquiahuala Hgo.
Cruz Roja delegación Progreso de O.	738 735 7287	Av. Tito Estrada No. 80 Centro, c.p. 42730 Progreso de O. Hgo.
CONAGUA Mixquiahuala	738 725 0090	Av. Juárez y Reforma No. 1 Col. Centro Mixquahuala, Hgo.
Comisión Federal de Electricidad CAC Progreso de O. Hgo.	738 735 7893 071	San Juan del Rio No. 6, Col. Centro c.p. 42730, Progreso de O. Hgo.
Emergencias nacionales	911	
Combumex (gas LP)	738 725 0907	Carr. Progreso-Jaguey Blanco km. 0.4, Progreso de O. Hgo.
Hospital integral de cinta larga	738 725 3660	Carr. Mixquiahuala-Tula No. 3000, Mixquiahuala de J. Hgo.
Clínica de medicina familiar ISSSTE Mixquiahuala	738 725 0070	Ignacio Allende No. 55, Centro, Mixquiahuala de J. Hgo
Denuncia anónima	089	
Coordinación de seguridad	771 713 3200	
Derechos humanos	771 718 1696	
<b>Teléfonos de emergencia internos de la UIPC del ITSOEH</b>		
Responsable de la UIPC	738 735 4000 ext. 100, 101, 102	Dirección General
Coordinador (a) de la UIPC	738 735 4000 ext. 700, 701, 730, 731, 732, 733	Depto. de Recursos Materiales y Servicios
Vigilancia privada	738 735 4000 ext. 123	
Servicio médico	738 735 4000 ext. 311	Servicio médico del ITSOEH



Glosario.

**COMUNIDAD TECNOLÓGICA:** las y los estudiantes y las personas servidoras públicas del ITSOEH

**ITSOEH:** Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.

**PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS:** Quienes desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito estatal y municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 149, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. *LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE HIDALGO.*

**POBLACIÓN FLOTANTE:** son los aspirantes de nuevo ingreso, padres de familia, prestadores de servicios, egresados, servidores públicos de otras dependencias o entidades, entre otros.

**SERVICIOS DE EMERGENCIA:** Protección Civil, Bomberos, Policía (Municipal/Estatal/Federal), Ejército Mexicano.

**UIPC:** Unidad Interna de Protección Civil.

**UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL:** El órgano normativo y operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, actualizar, operar y vigilar el Programa Interno de Protección Civil en los inmuebles e instalaciones fijas o móviles del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH); también conocidas como Brigadas Institucionales de Protección Civil. (*fracc. LVI, art 2, LGPC*)